

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TEXCODI CIA LTDA.

En la ciudad de Ambato a los 20 Días del mes de abril de 2018, siendo las siete pm., se reúnen en las oficinas principales de la compañía TEXCODI CIA LTDA, ubicadas en las calles José Peralta y Julio Zaldumbide, atendiendo a la convocatoria efectuada, se encuentran presentes los siguientes socios: 1) Silvia Elizabeth Buenaño Rodríguez por sus propios y personales derechos, propietaria de tres mil quinientas acciones; 2) Paulina Katherine Buenaño Rodríguez, por sus propios y personales derechos, propietaria de tres mil quinientas acciones, 3) Clara María Tamayo Giraldo, por sus propios y personales derechos, propietario de tres mil quinientas acciones. Las acciones tienen el valor nominal de un dólar americano cada una.

Dirige la junta la Presidenta, señora Silvia Elizabeth Buenaño Rodríguez y actúa como secretaria la señora Paulina Katherine Buenaño Rodríguez. La señora Presidente dispone que se constate el quórum y la secretaria certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario, en tal razón deciden instalarse en junta general universal de socios, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia del Año 2017
2. Aprobación de los Estados Financieros año 2017
3. Lectura y aprobación del informe de auditoría 2017
4. Lectura y aprobación del acta.

El orden del día es puesto a consideración de los señores socios, quienes lo aprueban por unanimidad.

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto.

1. Informe de Gerencia del Año 2017.

Manifiesta la señora Clara María Tamayo Giraldo como gerente general de la compañía, y manifiesto ante esta junta que la compañía ha tenido una estabilidad económica sostenida considerablemente muy importante en este año aumentando las utilidades anuales en un 33%, para lo cual pongo en conocimiento mi informe de actividades realizadas en el ejercicio del año 2017, para el conocimiento de todos los socios de la presente junta para su aprobación y posibles acciones que permitan mejorar el rendimiento económico de la empresa.

La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: la junta general universal de socios de la compañía TEXCODI CIA LTDA, resuelve, por unanimidad, Aprobar el informe de la gerente general por parte de la señora Clara María Tamayo Giraldo y que el informe de gerente general aprobado, se adjunte como documento habilitante para que este a su vez repose en los archivos de la compañía.

La señora presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2. Aprobación de los Estados Financieros año 2017

La señora gerente general de la compañía indica que los Estados Financieros del año 2017 estuvieron a disposición de los socios con la debida anticipación, por consiguiente, la junta general universal de socios de la compañía tiene conocimiento de los mismos estados financieros, y la señora presidenta eleva a moción para que estos estados financieros sean aprobados por parte de los socios, y pide al departamento de contabilidad de la compañía para que puedan ser presentados de forma oportuna y acorde a la ley, por lo tanto, la junta general universal de socios resuelve.

RESOLUCION: la junta general universal de socios de la compañía TEXCODI CIA LTDA. resuelve por unanimidad, aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, y a la vez la señora gerente general autoriza al departamento de contabilidad de la compañía que estos estados financieros se remitan a la Superintendencia de Compañías para poder registrarlos conforme manda la ley.

3. Lectura y aprobación del informe de auditoría 2017

La señora gerente general de la compañía indica que los Estados Financieros del año 2017 fueron sometidos a una auditoria externa y dicha revisión fue satisfactoria, se procede a dar lectura al informe de Auditoría; la Sra. Secretaria mociona que sea aprobado el informe, la Sra. gerente solicita al departamento de contabilidad de la compañía para que pueda presentar de forma oportuna el informe a las autoridades solicitantes y acorde a la ley, por lo tanto, la junta general universal de socios resuelve.

RESOLUCION: la junta general universal de socios de la compañía TEXCODI CIA LTDA. resuelve por unanimidad, aprobar los informes de auditoría a los estados financieros del ejercicio económico del año 2017, y a la vez la señora gerente general autoriza al departamento de contabilidad de la compañía para que estos informes se remitan a la Superintendencia de Compañías de manera oportuna.

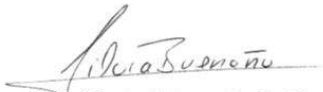
La señora presidenta dispone un receso de treinta minutos para elaborar el acta. Concluido el receso, se instala la junta con los mismos asistentes y la señora Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Por secretaria se da lectura y la señora Silvia Elizabeth Buenaño Rodríguez mociona que se la apruebe. La moción es aprobada por todos los socios, la señora Presidenta somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCION. La junta general universal de socios de la compañía EXCODI CIA LTDA. Resuelve por unanimidad, aprobar el acta de la presente junta y autorizar al Gerente General y a su departamento de contabilidad para que se realice los trámites pertinentes hasta la legalización del presente trámite como es la presentación de los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017.

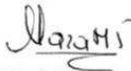
La señora Presidenta agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la junta a las ocho horas quince minutos del día.



Silvia Elizabeth Buenaño Rodríguez
SOCIO-PRESIDENTA DE LA JUNTA



Paulina Katherine Buenaño Rodríguez
SOCIO - SECRETARIA DE LA JUNTA



Clara María Tamayo Giraldo
SOCIO